

# EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España..... 15 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALD LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico si se juzga conveniente



EL SEÑOR

**D. FRANCISCO VICIENT Y LOPEZ,**

HA FALLECIDO Á LAS 3 Y MEDIA DE LA TARDE  
DEL 17 DE ENERO.

Su desconsolada viuda, hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á su entierro que tendrá lugar hoy á las tres y media de la tarde en la Iglesia Colegial de San Nicolás, por lo que recibirán merced.

Alicante 18 de Enero de 1883.

El duelo se despide en la Puerta de Alcoy.

GOLFÍN, 1.



**DOÑA DOLORES FOPIANO Y RAMOS**  
DE BERNABEU,

falleció el día 13 del actual.

Su desconsolado esposo, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir al entierro y misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Insigne Iglesia colegial de San Nicolás el día 19 del actual á las diez de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

Alicante 17 Enero 1883.

El duelo se despide en la iglesia.  
No se reparten esquelas.

FARMACIA DE SEBASTIA,  
Princesa, 10.

Jarabe de Cinaglosa y de aceite volátil de succino del Dr. Danet, contra la tos convulsiva (coqueluche), la tos nerviosa y la rouquera.

*Trihófero.*

Agua trihógena para conservar y embellecer el cabello, estirpar la caspa de la cabeza ó para limpiar la más poblada barba.

CAMAS INGLESAS,  
maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

ALICANTE 18 DE ENERO 1883.

TÚ QUOQUE, BRUTO?...

¡También ¡oh *Libertad*, zurdo cariñoso! te permites calificar de *equilibrios eternos* nuestra política? ¡Oh desencanto!

¡Y pensar que Ayala escribió su *Tejado de vidrio*, para que no lo leyera los que suelen pasar por literatos y hombres de muchos libros, y hacen gala de ingéniol... ¡Cómo ha de ser!... Ya lo saben nuestros lectores; esos hombres, un día monárquicos, republicanos después, más tarde alfonsinos, siempre *chupópteros* de profesión, acaban de decirnos á nosotros, á los que hemos presenciado con desdenosa sonrisa sus evoluciones y escarceos, acaban de decirnos que somos apóstatas, que vivimos en equilibrio eterno, que no tenemos personalidad para criticar esos actos suyos, maniobras de balancin que el mismo monsieur Blondin admiraría... ¡Insensatos! Tienen el tejado de vidrio, y arrojan piedras al del vecino que es indestructible. Compadezcámoslos.

Y todo ¿por qué ha sido?

Porque publicamos un «Resúmen», acerca de la última reunion de los izquierdos, y añadimos algunos comentarios merecidísimos y oportunos.

Y á todo ésto, el colega zurdo para contestar nuestras apreciaciones, ha tenido que recurrir á una inexactitud de primera categoría, que es lo único que merecerá nuestra atencion, de todo el articulejo que nos dedica, pues

los demás impertinentes cargos que nos dirige, los leemos.... Ya sabe el colega cómo leemos nosotros lo que, de puro ridículo, es hasta gracioso.

«Se estraña el periódico posibilista —dice *La Libertad*— porque en la reunion celebrada en casa del Sr. Duque de la Torre, se haya acordado adoptar un temperamento benévolo con el gobierno.»

Y decimos nosotros, no es cierto, ni nos estrañó, ni nos pudo estrañar tal conducta. Precisamente, no tan solo en el mismo editorial «Resúmen», sino también en artículos y sueltos de números anteriores, habíamos ASEGURADO CATEGÓRICAMENTE que prevalecería en dicha reunion la tendencia benévola del Sr. Martos, en contra de la hostil del general Beranger.

¡Y aún quiere *La Libertad* que le digamos que sabe leer! ..

Ni una palabra más hemos de añadir. Necesitamos muchísimo el tiempo de que disponemos, para que vengán á robárnoslo, con inexactitudes y alharacas insustanciales, «cuatro soldados y un cabo.»

NUEVA CARTA.

No hemos aún podido hacernos cargo del porqué *El Constitucional Dinástico*, ministerial de todos, antiguos y nuevos amigos, sin consideracion alguna, ha intervenido de una manera imprudente en las cartas publicadas por nuestro querido amigo y correligionario el diputado por Alcoy don Julio Puig Perez.

Se ha tratado en ellas de aclarar hechos realizados entre la primera autoridad de la provincia, el Sr. Terol y los diputados por Alcoy, y *El Constitucional*, que por su posicion ministerial, debía ser circunspecto y comedido, toma rumbo contrario, interviene en la contienda, y usando un lenguaje violento, increpa duramente al Sr. Puig, y tergiversa los hechos, dando todo esto por resultado una tercera carta del Sr. Puig, más enérgica y más dura que las dos primeras.

Léanla nuestros favorecedores:

Alicante 16 de Enero de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio y distinguido amigo: Contrario por temperamento y por educacion á todo egoismo, hé de renunciar de buen grado á hacer mi apologia, aunque para ello me brinda ocasion propicia *El Constitucional Dinástico*, en los epítetos injuriosos que me prodiga en la mal aconsejada y peor conducida campaña que, con tanto ensañamiento como mala fortuna, ha emprendido contra mi humilde individuo. Mas como no son tales mis aficiones, ni tal mi intento, empiezo por declarar que no admito ni quiero soste-

ner discusion de ningun género con un periódico que pudiera calificar de... *malas pasiones*, como *El Constitucional*; en primer lugar, porque cuanto me interesaba hacer público, lo dije ya en mis anteriores cartas, y después, porque cumplido mi objeto, toda discusion ahora, serviría solo para salpicarme con el súcio lodo en que hunde sus planta el diario ministerial.

Dada la actitud en que me coloco y mi ánimo, lo mejor sería acogerme al silencio y mirar despreciativamente cuantos calumniosos conceptos ha tenido la osadía de escribir el colega; mas como creo que hay cosas que no deben tolerarse, mayormente de quien nada vale, antes de callar hé creído deber me acogerme una vez más á las hospitalarias columnas de EL GRADUADOR para consignar de un modo solemne:

1.º Que ratifico y afirmo cuanto he dicho bajo mi firma y apoyado en el testimonio leal y honrado de mis dignísimos compañeros los Sres. Albors y Yañez, quienes han aprobado mi conducta en todas sus partes, porque la ofensa contra que he protestado, á ellos y á mí juntos se nos infirió. Y

2.º Que debo rechazar y rechazo con la energía de quien siente ofendida, de una manera villana, su dignidad, lanzando sobre la frente de su autor, la mancha y baldon que ha pretendido echar sobre mí *El Constitucional*, quien no encontrando argumento en apoyo de su sinrazon, no ha vacilado en echar mano de la calumnia afirmando, para desautorizar mi palabra honrada, que cuanto he escrito me lo ha dictado el despecho que supone sienta por no haber sido designado para el primer turno de la Permanente y no poder cobrar los 10.000 reales de asignacion por dietas que á cada individuo se ha señalado. Público y notorie es todo lo contrario, y al colega le consta también que, ni he pretendido ni se ha mentado siquiera mi nombre en ninguna parte para ocupar tal lugar, de manera que solo un calificativo encuentro para el colega, y es el que usted ya, amigo Director, le ha aplicado con harta razon y sobrado motivo, el de IMPOSTOR.

Después de ésto, dejo la pluma y me retiro á mis tiendas. Diga *El Constitucional* lo que quiera, el virus de su hidrofobia, no me ha de alcanzar, ni he de prestar oídos á sus destempladas diatribas, ni á su insulso vocerío. *Quod scripsi scriptum*; y si alguno no le ha sentado bien, que tome calaguala.

No terminaré, empero, sin manifestarle, Sr. Director, mi profundo reconocimiento por la brillante defensa que de mi persona y actos ha hecho en su ilustrado periódico, y sin felicitarle por la denodada campaña que contra toda inmoralidad está sosteniendo. Yo también, estoy dispuesto á seguir, sin claudicar, por ese camino, por que comprendo que no puede haber buena administracion, ni buen gobierno, sino preside siempre los actos de una y otra índole, la moralidad mas severa.

Un cabo suelto, y termino:

Hásemme acusado de haber divulgado una conversacion que se ha queri-

do calificar de privada, apesar de que se trataron en ella asuntos públicos y se tuvo entre cinco personas sin promesa de secreto. Si los que en esa conferencia se obligaron, hubieran cumplido su palabra, su misma formalidad hubiera sido prenda de mi silencio; pero al faltar ellos, aun en caso de haber existido pacto de secreto, hubiera quedado yo desligado de todo compromiso, dado que el engaño y el dolo no obligan mas que á los necios y no estoy dispuesto á pasar plaza de tal; de manera que es completamente gratuita la acusacion de indiscreto que se me ha lanzado.

Doy gracias á V., Sr. Director, por la insercion de la presente carta y me reitero de nuevo y como siempre suyo buen amigo

Q. B. S. M.,  
Julio Puig Perez.

#### UNA CARTA DEL SR. CASTELAR.

Hace algunos dias se dirigió á nuestro ilustre jefe D. Emilio Castelar una sociedad política de Barcelona, excitándole á que coopere con todas sus fuerzas, á la union estrecha entre todas las fracciones republicanas, y para que puedan comprender nuestros lectores la respuesta del jefe de la minoria republicana histórica, la transcribimos á continuación.

Dice así:

«Muy señores míos y de mi consideracion: Recibida con puntualidad, y apreciada en su valor, la noble carta de ustedes, moviéndome y excitándome á la union estrecha entre todas las fracciones republicanas, sean cualesquiera sus respectivas historias, banderas y propósitos. Comprendo toda la generosidad que ha dictado tal escrito, y deploro que mis obligaciones me constriñan á oír tan solo el mandato de la razon severa, y no el grito de los exaltados sentimientos. A los treinta, y más, años, de mantener grande y noble causa, la identifico uno tanto con su propio ser, con sus recuerdos más vivos, con sus afectos más caros, hasta con sus penas más acerbas, que, al oír su invocacion, se rinde por deliberado impulso el ánimo cautivo á pura y abstracta idealidad. Si á esto se une que la invocacion viene de Barcelona, ciudad cuyos favores no podré pagar con gratitud eterna, ya comprenderán ustedes cuantos halagos me llaman á darles una respuesta, en armonía con sus deseos, y como ¡ay! me holgára de poder en conciencia cooperar á su generosísima obra, resplandeciente por lo justo de sus patrióticos intentos, los cuales, no por malogrados y baldíos, dejan de ser puros y rectos, como corresponde á quienes, por sus antecedentes, no asumen nuestras responsabilidades tremendas, y alejados de ellas, conciben halagadoras ilusiones, por mi no compartirlas, pero si envidiadas.

Yo he trabajado, trabajo, trabajaré, por la union de todos los republicanos. Al despedirme del antiguo partido, tal como estaba organizado, hace ya diez años, le dirigí en las angustias de nuestro total naufragio, palabras supremas de union y de concordia. A oír las, tengo la seguridad que nos hubieramos salvado. Yo creo que, dentro de una República recién nacida, débil por ende, como todos los seres en su nacimiento y en su infancia, no há lugar, ni á los dos partidos fundamentales, que pueden luchar por sus respectivos principios dentro de instituciones arraigadas y fuertes. La República pide por mucho tiempo un solo partido, que sea sobre todo y ante todo, republicano, y tenga la seguridad completa de que, al engendrar y al establecer la forma propia de las sociedades democráticas, engendra y esta-

blece la democracia moderna en toda su verdad y en toda su amplitud. Aquellos que, llamándose demócratas, predicaban la inferioridad de las formas de gobierno y aceptaban con igual facilidad la República ó la monarquía, y aquellos que, llamándose republicanos anteponen á ese organismo del derecho, ya las ideas federales, ya las ideas socialistas, no se han penetrado en su corazon y en su conciencia de cómo hay que concentrar, todos los esfuerzos en un solo punto, cual todos los átomos en un solo núcleo, para producir y realizar nuestro ideal sobre una tierra y sobre una conciencia modeladas al uso y servicio del poder monárquico por dos mil años de supersticiones inextinguibles.

Hé ahí por qué yo quiero la union de todos los republicanos en la República, y no quiero la union de las fracciones republicanas, divididas por antecedentes opuestos y por principios contradictorios, de todo en todo inconciliables. Por muy resignado que me hallo, (y al fin y al cabo el tiempo concluye por conaturalizarnos con todo) á las injusticias y aún á las calumnias, sombras compañeras de las altas posiciones políticas, más combatidas cuanto más claras, no puedo sufrir en paciencia que á la continua se empeñen quienes jamás fueron nuestros correligionarios en imputarme á mí, elemento de concordia eterna dentro del partido, las naturales divisiones, cuya razon y procedencia ignora tanto converso metido á pontífice; como si yo hubiese apartado del tronco único de nuestra escuela el elemento que se llama demócrata monárquico; y yo hubiese dividido á los federales en orgánicos é inorgánicos, pactistas y armónicos; y yo hubiese dicho que de los dos jefes del desorganizado partido radical, el uno tiene principios radicales con procedimientos conservadores y el otro principios conservadores con procedimientos radicales; y yo hubiese arrojados allá en los abismos profundos del pu blo la utopia comunista y las tristes aspiraciones á la destruccion total de toda forma de gobierno.

Lo que yo no quiero es un partido con su extrema derecha en la monarquía y su extrema izquierda en el nihilismo.

Lo que yo quiero es á ciencia cierta saber á dónde voy, como á ciencia cierta sé de dónde vengo. No me place, no, embarcarme á todo evento en esquivo sin brújula y sin Norte, cuya tripulacion comenzará por disputar entre sí acerca del rumbo á tomar, y concluirá ó por pudrirse inmóvil en la incertidumbre, ó por estrellarse sin remedio en los escollos de la imprevista casualidad. No quiero yo ir ni á la monarquía democrática, ni á la República comunista, y meaos aún que á todo eso, á la vaguedad y á la incertidumbre del llamado contenido social, abismos insensables, pues en política se necesitan pocos, pero muy firmes propósitos; pocos, pero muy claros fines.

No variemos las leyes del tiempo, ni los términos de la serie, ni las fases de la evolucion por las arbitrariedades caprichosas de nuestra voluntad individual, ó por las ilusiones varias de nuestro personalísimo entendimiento. Necesitamos ir á una República muy de antemano concretada, y de límites conocidos por nosotros y señalados á la pública opinion y á la universal conciencia. En mi sentir no hay república democrática, si no se admite dentro de ella, el sufragio universal, el Jurado popular, los derechos naturales, la periódica movilidad y la segura responsabilidad del poder; pero, falseados estos grandes principios de la democracia universal, son necesarios un estado muy fuerte, una legalidad muy respetada, un ejército muy numeroso, el pago regular de los tributos indispensables, el acatamiento á la autoridad establecida, el culto al

orden público, el seguro dado á todos de que las facultades y prerogativas de la propiedad quedarán tan firmes é incontrastables como las facultades y prerogativas del trabajo.

Esta política exige mucha perseverancia; un completo abandono de las antiguas violencias; una sujecion fiel á las mismas leyes, contrarias á nuestros principios á fin de trabajar dentro de ellas mismas por su mejora progresiva y por nuestros antiguos ideales. Cuantos quieran asociarse á este trabajo, no necesitan presentar más título que su voluntad y su deseo. Hemos pasado por demasiadas catástrofes para detenernos á considerar otros antecedentes que los exigidos por la conciencia universal á las asociaciones honradas y á los propósitos justos. El trabajo de fundar una República es tan grande, que deberemos llamar amigos á nuestros antiguos enemigos; y por consecuencia, no hay para qué llamar enemigos á nuestros antiguos amigos.

Mas, nada se consigne con sumar muchas fuerzas en torno de abstractas vaguedades, nada con formar un ejército para ir á un punto ignorado, en requerimiento de una victoria ignorada ó aborrecida de los mismos á quienes se les pide por ella el esfuerzo, el combate y el sacrificio, jamás prestados á tristes vaguedades. Yo no quiero que le falte á la República un punto de apoyo, es decir, una idea concreta; y una palanca, es decir, un partido organizado. Me ha costado mucho trabajo difundir la República gubernamental y conservadora, para tener que abandonarla en manos de aquellos que la denuestan y aborrecen. Vuestra union, creedlo, es debilidad; y mi aislamiento, creedlo, es fuerza. No la malbarataré por ninguna humana consideracion. Lo exigen así la suerte de nuestra República y la salud de nuestra patria. Queda vuestro afectísimo invariable amigo.—Emilio Castelar.—Madrid 27 de Diciembre de 1882.»

No envidiamos la triste celebridad á que aspira el órgano oficial de los constitucionales alicantinos. Si no bastan los textos reproducidos en nuestras columnas, para confirmar que tiene caprichos sumamente raros, llamamos la atencion del lector hácia los siguientes, que son un modelo de desprecupacion y de frescura.

«Dice EL GRADUADOR, que ha desmentido categóricamente el hecho de que el Sr. Puig, aspirase al primer turno de la Diputacion provincial, léase COMISION PERMANENTE.»

(Léase turno de las secciones de la DEPUTACION.)

¿Porqué no lo hemos de decir siendo verdad?

«Pues ha hecho todo lo contrario del Sr. Puig, que lo ha confirmado en todas las cartas que publicadas lleva en las columnas de EL GRADUADOR y de EL SERPIS.»

El Constitucional acaba de escribir otra impostura. Y como el colega desea que se le exija una rectificacion cuando falta á la exactitud de los hechos, téngala por formulada.

Pero no hay cuidado: El Constitucional opará por el silencio segun su uso y costumbre.

De semejante conducta se queja tambien El Eco de la Provincia en las líneas siguientes:

«En nuestro número del domingo, pedíamos á El Constitucional Dinástico aclaraciones sobre la version que se permitió estampar en sus columnas, y dirigiéndose á nosotros.....»

¡Pedir!

¿Acaso predicar es dar trigo, como

tuvo la franqueza de decir el incomparable órgano de los constitucionales?

Espere, espere sentado el diario conservador, que el colega sagastino es así: altera los hechos y ofende por puro capricho y cuando se le exige que rectifique, calla, ó continúa impávido su camino de perdicion.

Las líneas siguientes, que pertenecen á El Constitucional Dinástico, constituyen otra prueba de lo que decimos:

«Dice El Graduador que le debemos dos rectificaciones, que nos resistimos á publicar. (Cierto, ciertísimo.)

Pues como si le debiéramos dos pesetas prestadas en día de inocentes. (Esta respuesta tiene un calificativo muy expresivo, que no publicamos por respeto al lector.)

Y vamos á otra cosa; ¿dónde ha visto El Graduador que se encarezcan las rectificaciones? Las rectificaciones se exigen, y á El Constitucional no se le ha exigido nada como una prueba de que no ha faltado como supone El Graduador al octavo mandamiento.»

Prescindiendo de la forma que emplea para espresar sus extravagantes ideas, reducimos el presente comentario á consignar que le hemos exigido repetidamente las pruebas de dos hechos falsos, que ha consignado en sus columnas, y aún no ha tenido por conveniente exhibirlas. Esas falsedades, son:

1.º Que los posibilistas hemos solicitado protección ó apoyo de los constitucionales, para sacar triunfante á nuestro candidato.

2.º Que nos hemos inteligenciado con los conservadores.

Damos por repetido todo cuanto acerca de este desagradable asunto hemos escrito, consignando que si el colega no prueba sus categóricas afirmaciones ó no se retracta, tendrá constantemente suspendido sobre su cabeza el dictado de impostor.

Parece imposible que El Constitucional tome á chacota todo lo que se relaciona con la Administracion de los pueblos, sin dar tiempo á pensar, si la pasion y la venganza influyen poderosamente en los hechos realizados.

Se habla de la destitucion de alcaldes, y nadie se fija en la herida que se abre en el cuerpo electoral, que concluye por mirar con indiferencia y desprecio todos aquellos actos que no llevan otro sello que el del privilegio.

¿Han faltado á las leyes algunos alcaldes?

A los tribunales con ellos, y que la justicia deponga la verdad de la acusacion.

Y si á unos, se les destituye por no cumplir con lo que la ley municipal ordena, por qué otros, como el de la capital, que está faltando descaradamente á ella, y en las propias narices del gobernador, se le guardan estas consideraciones?

A qué aquellos gritos del Sr. Soma-lo, de que el peso de la ley seria para todos repartido por igual?

¡Ah! Es que una cosa es dar tiempo, y otra es conocerlo!

Así viene el descrédito; así lo que ayer parecia sério degenera en bufo.

Siguiendo esta pendiente, se dan casos en que el Gobernador de la pre-

TEATRO PRINCIPAL.

ESTRENO DE «EL BERGANTIN ADELANTE»

Comentarios.

Empezar una Revista por donde debería acabar, puede calificarse de rareza un tanto original, que no admite disculpa.

Pero si se tiene en cuenta que el mote que sirve de título á estos primeros párrafos, ha de hallar materia para su contenido, tanto en los preliminares del estreno de la obra que hemos de reseñar, como en los últimos detalles del acontecimiento, y ha de servir del mismo modo, para justificar al modesto revistero que, sin título alguno, pretende emitir su humilde opinión acerca de la obra estrenada en nuestro elegante coliseo; claro es que cabe, y se explica satisfactoriamente, el comienzo de esta Revista, por los períodos que debieran finalizarla.

Se anunció, hace ya tiempo, por la Empresa del Teatro Principal, que durante la temporada cómica que ya toca á su término, se estrenarían en nuestro coliseo, algunas obras lírico-dramáticas, y entre ellas la titulada *El Bergantin Adelante*, «viaje cómico-lírico dramático, en tres actos, dividido en doce cuadros, en verso y prosa, original de los Sres. D. Calixto Navarro y D. Javier Burgos, con música del maestro D. Manuel Nieto.» El anuncio de esta zarzuela de espectáculo, que se iba á estrenar, antes que en ningún teatro en el de Alicante, despertó la pública curiosidad, y todos nos dispusimos á asistir á un acontecimiento que no tenía precedente en los fastos de la historia de nuestro coliseo. No faltó pesimista que dejara de augurar un completo fiasco al estreno en cuestión, y, es más, alguien llegó á asegurar que el tal *Bergantin* sería un *canard* de la Empresa ó cuando más, una de esas quasi-cosas teatrales que en Madrid no habían aceptado, por no tener mérito suficiente para figurar en el repertorio de los teatros de la Corte.

En cambio, los que estábamos iniciados en el secreto de la cosa, nos congratulábamos por los esfuerzos que la digna Empresa del Teatro Principal hacía, para que alcanzara grande altura la fama de nuestro coliseo, y esperábamos, con viva impaciencia, la ocasión de tributarle nuestros desinteresados elogios.

Y todos estos comentarios, y todos estos augurios, aparte de ciertos detalles que no hemos de mencionar, no nacían sino de la extrañeza que causara el estreno de obras de importancia en provincias, caso digno de especial mención, que venía á romper las ligaduras que, durante tanto tiempo, han venido atando las representaciones teatrales á un círculo determinado. ¡Si hasta un importante diario madrileño, de gran popularidad, hizo constar, con extrañeza, el hecho que señalamos!... Sea de ello lo que fuere, los días del estreno llegaron, y la prensa anunció su proximidad, y la venida de los autores de la obra, y del distinguido pintor escenógrafo Sr. Busato fué celebrada, y la impaciencia creció, y, avivada la curiosidad, en la noche del martes último, numerosísimo y selecto público ocupaba todas las localidades del Principal, y tenía un ¡bravo! y un entusiasta aplauso, para autores, artistas y empresa.

Se habían realizado las esperanzas de los más optimistas, y la ovación era legítima y satisfactoria para todos.

Permítasenos, ahora, decir algo acerca de la obra en cuestión, pidiendo la más cariñosa venia á nuestros lectores, y rogando á los autores de *El Bergantin Adelante* y al afamado artista Sr. Busato, la disculpa que han de merecerles nuestras frases, si ellas no interpretan fielmente, las impresiones que recibimos al presenciar la ejecución de la obra estrenada.

El Libro.

Quien haya leído las obras de Julio Verne, y entre ellas, «Los ingleses en el Polo Norte», podrá seguir con más deleite el desarrollo de la acción de *El Bergantin Adelante*, é interesarse más vivamente, por los variados episodios, algunos de ellos altamente dramáticos, que los autores han sabido presentar con la mayor discreción posible, en obras tan difíciles como las de este género.

El argumento es, por consiguiente, la realización escénica, no ya tan solo de uno de los sueños del inmortal Julio Verne, sino también de una de esas páginas que los hijos de la moderna Albion escriben en el libro de la Ciencia, por arrancarle á la Naturaleza sus secretos insondables y declarar que la humanidad cuenta con legendarios colosos que saben mirar al Cielo y desgarrar el denso velo que envuelve los misterios del *más allá*. Y esta es la suprema dificultad de la obra.

Porque no se trata solo en ella de proporcionar instantes de solaz y de esparcimiento al espectador, mostrándole panorámicas regiones del planeta y manejando las festivas galas del ingenio para arrancar una carejada de placer al oyente,—y así acontece en otras obras de idéntica índole, *verbi gratia*, *Los Sobrinos del Capitan Grant*, no. En *El Bergantin Adelante* predomina una idea capitalísima: la epopeya de las conquistas de la Ciencia, y á ella hay que rendirle tributo, y hay que saber combinar, acertadamente, lo ridículo de ciertas situaciones y tipos, con lo dramático y grandilocuente de algunos episodios y personajes. Y esto es lo que han conseguido los Sres. Burgos y Navarro, con no poco acierto. Tal es nuestra opinión.

Por lo demás, no hemos de extrañar el argumento, ni seguir paso á paso el desarrollo de la acción. Desde que se bota al agua en el astillero de Liverpool, el *Bergantin*, hasta que moribundos en el Polo el *Capitan Tormentas* con su amada, se corre, lentamente, la cortina, el espectador asiste á una serie de cuadros variadísimos, y tiene ocasión de presenciar escenas que le producen no poco placer y algunas de ellas sentimientos de legítimo orgullo, al oír invocado el nombre dulcísimo de patria! y de admiración, al recordar los nobles mártires que la Ciencia cuenta en su sacerdocio.

Tiene el libro, y no hemos de negarlo, algunos lunares que quizás pudieran corregir sus autores, tales como la escena del mapa entre el *doctor*, *Gusarapo* y *Thom*, que se hace algo pesada; la desaparición de todos los tripulantes, que casi no se explica y la no menos inverosímil de los tres personajes más alegres de la obra, desaparición que está justificada por no quitarle solemnidad á los últimos instantes del intrépido *Capitan* y de su adorada heroína; pero que no se concibe, ateniendo á que los rigores de la jornada en el Polo debieron herir más fácilmente á una débil mujer, que á un rudo *contramaestre*, á un valiente *doctor* y á un marinero tan terne como *Gusarapo*. De todos modos, incorrecciones son estas de las que no se halla exenta la obra más acabada, y que son muy fáciles de subsanar. En cambio, tiene detalles lindísimos. Tanto la prosa como la versificación del libro, son muy esmeradas. Los autores han sabido lucir las galas de su correcta fluidez y de su ingenio.

Los tipos que presentan, son irreprochables. Muy bien caracterizados, y gallardamente sostenidos. Especialmente los del andaluz *Gusarapo* y *Doctor Pero Grullo*, hacen las delicias del público, que aprecia hasta los menores detalles.

Felicitemos, pues, á los Sres. Navarro y Burgos, con el mayor cariño, y les enviamos desde estas columnas, nuestro sincero y merecido aplauso. (1)

(Se concluirá.)

Para dar cabida á otros originales de oportunidad, y dada la extensión de la Revista escrita por *Pepin*, con la anuencia de este, dejamos para mañana la inserción del final de la misma, pues no queremos dejar de publicar de ella ni un solo período, dada la importancia del último estreno.

(N. de la R.)

RECLAMOS.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17; Alicante.

CONDICIONES DE VENTA

SIN COMPETENCIA.



Garantía ilimitada

TODOS LOS MODELOS

Á PESETAS 2'50 SEMANAL sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

5, MUÑOZ, 5.—Alicante.

Sucursales, en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

Máquina legítima de la Compañía Fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados listas de precios.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche á las ocho.—Estreno del viaje cómico-lírico—cantá en 3 actos y 12 cuadros, titulado *Bergantin Adelante*.

Entrada gral. 75 cént. de pt

TEATRO ESPAÑOL.—Gran función para esta noche á las ocho.—Estreno en 2 actos, *La capa no pa*, Las piezas en 1 acto, *Lucas*, y la *Chala*.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JOR.

vincia, sin pararse en mientes, ya no se entera, si á un Ayuntamiento, para completar los cinco que faltan, han de ser concejales procesados ó no.

Entérese el Sr. Somalo, de lo que vá á hacerse en Jábea, y si aún hay remedio y tres de los concejales que se quiere figuren en el Ayuntamiento, que el rumor de la opinión asegura que están incapacitados de serlo, que lo están, guárdese siquiera respeto á la ley, por quien quiere que en otras partes se cumpla.

La muerte arrebató ayer á las tres de la tarde, á uno de nuestros más queridos amigos, D. Francisco Vicent.

Es inútil espresar nuestro dolor por esta pérdida tan irreparable.

Reciba su familia la espresion de un sentimiento tan justificado, y quiera Dios concederle la resignacion necesaria en tan tremendo trance.

El Eco de la Provincia á La Union Democrática.

«Como comprenderá nuestro ilustrado colega *La Union Democrática*, si el EL GRADUADOR, combatió al señor Celdrán y al señor Terol cuando los fusionistas de Alicante estaban en abierta disidencia, y hoy tiene palabras afectuosas para el primero...»

Puede perfectamente compajuiarse lo primero con lo segundo, diciendo y reconociendo que son dos cuestiones distintas y una persona verdadera.

Para que haya contradicción, es necesario que sobre un nuevo punto concreto, se emitan dos opiniones distintas, como por ejemplo, lo que ha ocurrido con las actas de Villajoyosa que estaban destinadas á morir y á última hora llegó el indulto.

Hoy tenemos palabras afectuosas para el propietario de *El Constitucional*, porque, rindiendo justo tributo á la justicia, decimos que se le ha postergado inconsideradamente á pesar de los sacrificios que ha hecho por el partido constitucional, favoreciendo á otros sagastinos que carecen de la hoja de servicios que puede presentar el señor Celdrán, y prefiriendo á los diputados conservadores.

Nuestro querido amigo D. Julio Pillel, nos participa por medio de Circular, que desde primeros del actual ha formado Sociedad con Don Juan Martínez, bajo la razon «Martinez y Compañía», para el establecimiento de una Agencia de Comision y Consignacion.

Ayer alarmó en extremo á esta poblacion, una noticia publicada por *El Constitucional*, y hoy, se espera, que este mismo periódico diga el resultado de los acuerdos de la Junta de Sanidad, que debió reunirse á las doce.

La noticia que mencionamos es esta: «Ayer se reunió la junta de Sanidad con motivo de haber arribado á este puerto la polacra goleta *Norma* procedente de Santo Domingo con un tripulante de ménos fallecido en alta mar, acaso de la fiebre amarilla. Dicho buque está en observacion.»

